REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DEPTO DE ADQUISICIONES-INVENTARIO IAV/RPMM/MVB/jrdr. -

> DECRETO EXENTO Nº CAUQUENES,

2 2 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO

INVENTARIO

- 1. El Decreto N.º 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
- 2. El Decreto Exento Nº4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales
- 4. La Orden de Compra N.º 434-448-AG23 de fecha 27.04.2023.
- 5. La Factura N°1147 de "DGA SERVICE SPA" de fecha 11.05.2023, por un monto de \$ 236.810.-
- 6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. Nº 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
- 7. Las normas establecidas en la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

DESE DE ALTA: En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

1 GABINETE PUERTA CORREDERA

La especie señalada corresponde a 1 GABINETE PUERTA CORREDERA solicitado por DAF y destinado para la oficina de PATENTES. Cargo Cta. 141-06-00-000-000-000 "Muebles y Enseres"

NOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

DIRECTOR

DE ADMINISTRACIÓN

YFINANZAS

PUQUENE

SECRETARIA

DANTS VILLERS SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaria Municipal

DISTRIBUCION:

- IPI.
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario

MUNICIPALIO gún Decreto Exento Nº 4863 AECALDESA